

La Confederación Empresarial Valenciana y el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia han suscrito recientemente un convenio para promover procedimientos de mediación para la gestión de conflictos entre empresas o en el seno de la empresa. La presente jornada informativa tiene como objetivo trasladar las ventajas para las empresas de la utilización de la mediación, así como ofrecerles ejemplos prácticos de éxito resueltos por el centro de Mediación del ICAV.

¿Te interesa asistir?

La jornada tendrá lugar en el Salón de Actos de la Confederación Empresarial Valenciana de 17h a 19h (Pza. Conde de Carlet, 3, Valencia)

La asistencia es gratuita. Inscribete en nuestro formulario online.

Para mas informacion llamar al 963 155 720

Organiza





Colabora



¿De qué se hablará?

17:00 h Apertura

Salvador Navarro, Presidente de la CEV.

Rafael Bonmatí, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

17:20 h Mesa redonda: Las ventajas prácticas de aplicar la Mediación en las discrepancias entre empresas, en los equipos de trabajo y en las relaciones comerciales en general. Las ventajas de la mediación frente a un pleito.

Ángela Coquillat, Diputada Quinta, Responsable del Área de Mediación, del Área de Comunicación y del Área de Deontología del ICAV.

Francisco Nemesio, Tesorero, Responsable del Área de Mediación y del Área Económica del ICAV.

Francisco Ferrer, Diputado Octavo, Responsable del Área de Mediación, del Área de Delegaciones, del Área Económica y del Área de Secciones del ICAV.

18:00 h La práctica de la mediación en los conflictos mercantiles y empresariales: comentarios sobre casos prácticos de mediación aplicada a este ámbito.

Anna Vall, Coordinadora del Centro de Mediación del llustre Colegio de Abogados de Valencia (CMICAV).

18:40 h Coloquio

19:00 h Clausura